

Guayaquil, 22 de Abril del 2.003

Señores  
**ACCIONISTAS de OMILE S.A.**  
Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en la " Ley de Compañías ", presento a vuestra consideración el Informe del análisis efectuado al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2.002 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2.002.

A los Estados Financieros antes mencionados se les practicó el análisis y la revisión correspondiente, la misma que constató que las operaciones comerciales han sido registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Conclusiones:**

En primer lugar, hago notar que, en el período de la referencia, la empresa fue constituida el 16 d septiembre del 2.002, motivo por el cual deja un saldo negativo como pérdida de \$2.862.28.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Comisario, me suscribo de Ud. Muy,

Cordialmente

  
C.P.A. Danny Vallejo C.  
Comisario

